

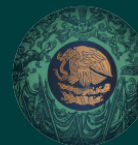


**México pierde 738 millones
de dólares por renunciias a
concesiones de espectro caro**

P. 3

**México pierde 738 MILLONES DE DÓLARES por
renunciias a **concesiones** de **espectro caro****





TANYA ACOSTA

De manera alarmante se han dado a conocer registros que ponen en peligro la estabilidad económica del país, toda vez que ahora se ha informado que el Estado mexicano registra 15 mil 390 millones de pesos o 738 millones de dólares en números nominales que dejaron de entrar a la hacienda pública por la renuncia de las empresas, compañías telefónicas, a sus concesiones de espectro, pues los pagos anuales de derechos ponían en riesgo la operación general de las telefónicas. Todo esto registrado desde 2020

Hay que recordar que **este 1 de enero se cumplieron cinco años desde que por primera vez una empresa de telecomunicaciones devolviera todas sus bandas radioeléctricas al Estado mexicano, porque el costo de explotarlas ponía más en riesgo a su operación financiera que la propia dinámica competitiva del mercado móvil.**

Las fuentes consultadas sobre este caso, analizan que **este era un espectro que las compañías telefónicas habían comprado en licitaciones previas, pero que se encareció a doble dígito por los montos anuales de derechos que la Secretaría de Hacienda y la Cámara de Diputados fijan cada año en la Ley Federal de Derechos.**

También recuerdan que en 2020, las contraprestaciones por las frecuencias, el llamado guante, ya estaban 35 % arriba en sus precios con respecto a la media internacional al momento de la licitación, y los pagos anuales de derechos encarecían todavía más algunas bandas. Por ejemplo, **92 % a la banda más usada para Internet móvil en México, la de 2.5 GHz; y encarecía en alrededor de 62 % a una banda como la de 850 MHz, cuya naturaleza técnica es más noble para llevar cobertura a zonas rurales.**

Estas dos bandas radioeléctricas estuvieron entre las primeras que las empresas retornaron al Estado. **El 1 de enero de 2020, la empresa Movistar inició la devolución total y escalonada de sus frecuencias, que culminó en 2022.**

Unas semanas antes, **al cierre de 2019, la operadora AT&T renunció parcialmente a una concesión de alcance regional, aunque no sería la única, pues en 2022 y 2023 también renunció a otras concesiones regionales.** Y en 2024, el competidor **Telcel también anunció que los despliegues de redes celulares con tecnología 5G estarían**

impactados por el espectro caro.

De esta manera, en cinco años el Estado mexicano ha visto la devolución de espectro con diferente naturaleza técnica y alcance de cobertura, que han significado **15 mil 390 millones de pesos, 738 millones de dólares, que dejaron de llegar a la Tesorería de la Federación por tener México los criterios más caros de América para concesionar el espectro, según datos revelados por las fuentes denunciantes.**

Las empresas han renunciado a la fecha **a cerca de 120 Megahertz de frecuencias, entre todas las bandas retornadas y con distintas capacidades técnicas.** Ese es tanto espectro, como para que dos nuevas compañías de alcance nacional pudieran construir sus propias redes celulares en México.

Más en detalle, **la empresa Telefónica Movistar renunció a sus concesiones en las bandas de 1.9 GHz y de 2.5 GHz, más idóneas para la capacidad de transporte de datos y penetración en edificaciones; y también devolvió espectro en los 800 MHz, más apta para ampliación de cobertura.**

AT&T retornó espectro en los 800 MHz y 850 MHz, y también a sus concesiones en los espectros de 1.7 GHz y 2.1 GHz, más nobles estos para servicios de 4G.

Las devoluciones fueron de escala nacional y regional para Movistar y de nivel regional para AT&T, si bien entre las plazas afectadas se encontraban las populosas Guadalajara y Ciudad de México, y las industriales Tijuana, León y Mexicali, y también puertos como Guaymas o San Carlos.

Según la banda, el alcance de cobertura de esta y el periodo en que se dio cada devolución del espectro, la pérdida de recaudación para el Estado fue de **4 mil 569 millones de pesos por año por el caso de Telefónica Movistar y por cerca de mil 683 millones de pesos por año por las renunciaciones de AT&T.**

Todas las devoluciones de espectro radioeléctrico ocurrieron en el sexenio del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, gobierno en que al mismo tiempo el Estado acudió con una inyección de **166 millones de dólares** para reflotar a la empresa de capital mixto **Altán Redes**, cuya red de telecomunicaciones es el principal insumo de **BAIT de Walmart**, y a la que también la misma **Secretaría de Hacienda le dio en 2024 un periodo de gracia para abonar sus pagos anuales por usar espectro hasta el primer semestre de 2025.**